

# EL CENTINELA

## SEMANARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado a combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Constitución de la República

ADMINISTRADOR: G. DE OBALDIA J.



AÑO I

PANAMA, 6 DE ABRIL DE 1918

No. 4

### EL CENTINELA

SEMANARIO POLITICO



Este periódico, órgano del Directorio Nacional del Partido Liberal aparecerá todas las semanas. Su publicación está asegurada por un tiempo determinado y sus fines principales son combatir los propósitos de reforma del artículo 70 de la Constitución de la República y abogar por los fueros de la doctrina liberal.

La colaboración será solicitada. Sin embargo, la que se envíe voluntariamente será aceptada si se creyere conveniente. No se devuelven originales ni se dan explicaciones, a los que envíen colaboración sin que les haya sido solicitada, de la causa por la cual no se les acepte.

Los autores de los artículos que se publiquen son directamente responsables de ellos.

Dirijase la correspondencia al Administrador, Apartado No. 54. Panamá.

## Los futuros Diputados

El problema político más importante en la actualidad es el de la diputación, ya que a la Asamblea próxima tocará resolver en definitiva la suerte de la reforma malhadada que trae inquietos y disgustados a todos los ciudadanos íntegros. Ese problema puede ser o muy sencillo o muy complicado según lo quiera el señor Presidente de la República, que intenta tener una Asamblea hecha por él y para él, en lo absoluto, según es público y notorio.

En el estado actual del país, esto no es difícil, con una sola excepción: la de que pretenda llevar mayoría reformista a la Asamblea. Hoy casi todas las voluntades están pendientes de la voluntad del doctor Valdés; casi no hay quien se atreva a oponerse al menor de sus deseos, pero ni aun a hacerle la más ligera observación acerca de las cosas incorrectas que en su administración, como en todas, ocurren.

Los aspirantes a la diputación son muchos, más de lo que es dable imaginar, pero ninguno ha pensado en captarse la simpatía de los electores de la provincia que anhela representar, sino en escribir cartitas suplicatorias al Presidente o en buscar padrinos que intervengan en su favor ante él. Las aspiraciones no tienen límite y causa asombro el conocer algunas de ellas por la calidad de los sujetos que las abrigan.

Se hace, pues, necesaria una buena selección, para que no se llene la Asamblea de ineptos o de insensatos, sino de hombres aptos, y la solución del problema corresponderá al Presidente. Ojalá que él, con patriotismo y cordura, no candidatee sino a personas de cierto valer. Es preciso que los nuevos Diputados, tanto principales como suplentes, sean la flor y nata del país: sujetos que reúnan competencia, honradez, laboriosidad y patriotismo. En algunos casos la competencia puede ser reemplazada por un

criterio sensato, pero esto debe ser hecho con prudencia. Si el Presidente tiene tino en su elección, no habrá mucha oposición en el debate, pues los gobiernistas acatarán las designaciones de su jefe y los opositoristas comprenderán lo infructuoso de una lucha contra un gobierno que posee todos los recursos que en sus manos pone la peor ley de elecciones que conocemos y que además patrocina a candidatos de primera línea, y o les darán sus votos a éstos o se retirarán del campo.

Pero si el Presidente echa por el camino de las complacencias y pretende llevar a la Asamblea tipos sin ningún título para ello, sólo porque sean amigos de la reforma, o de algo peor, el país en masa se pondrá contra él y la lucha electoral será muy reñida. El sentimiento nacional herido haría levantarse indignados a todos los ciudadanos para combatir los candidatos oficiales.

En resumen: al señor Presidente se le presentan dos caminos que seguir: o patronizar candidatos nacionales, con el beneplácito y el concurso de la ciudadanía en masa; o apoyar candidatos oficiales, con desagrado de todos y la oposición más recia y tenaz que es posible imaginar.

Los planes del señor Presidente nadie los conoce. Su reserva es proverbial en el país, de tal modo que si a los Presidentes se les pusieran motes como a los reyes, a él lo conocería la Historia por Ramón el *Impenetrable*. Pero sí es de creerse que lo animen sentimientos elevados y patrióticos y el deseo de gobernar con los mejores. Con una Asamblea de eunucos no se encontraría satisfecho ni un gobernante asiático. Además, cuando no se abrigan sino sanos propósitos, como deben ser los del doctor Valdés, no es posible temer sino buscar el concurso de los hombres de capacidades y de patrióticos empeños. Será así esta vez?

### Política de caminos

La necesidad imperiosa de caminos para el desarrollo económico de la República la admitimos todos, nacionales y extranjeros. El anhelo por construirlos es igualmente general y, sin embargo, quince años de ensayos no han dado ningún resultado apreciable, como que todavía no hay siquiera un criterio razonable respecto al plan que ha de seguirse.

Desde el principio, las carreteras iniciadas lo han sido atendiendo más a exigencias gamonalistas que a las bien entendidas necesidades del país, pero ni aún así se ha logrado ver terminada ninguna. Encomendadas las obras a gente sin conocimientos adecuados, la tarea se ha reducido a cobrar planillas, abultadas con servicios imaginarios, que han hecho las delicias de no pocos afortunados.

Casi no hay sección del país en donde el caminante no encuentre vestigios de alguna carretera abandonada: alcantarillas, trozos de calzada y aun material de construcción valioso, testigos de lo que en la región se llamó «Zona», esto es, una especie de Comisión del Canal por el dinero que chorreaba. Contratistas sin escrúpulos o capataces ignaros llevan sus nombres ligados a ese despilfarro, cobijados por los intereses políticos a que fueron adictos, porque nuestra llamada política ha sido siempre la responsable de ese estado de cosas que lamentamos. Si las obras públicas en el país fueran la consecuencia de los compromisos contraídos por el elegido para con sus electores, sin duda su ejecución daría lugar a menos escándalos, pero es el caso que con nuestro sistema electoral, que hace innecesario para el candidato ponerse en contacto con quienes lo van a elegir, los trabajos públicos son un medio para ganar votos y no el cumplimiento de una obligación conscientemente adquirida.

En la actualidad, el Excmo. señor Presidente de la República ha provocado una reunión en Aguadulce para deliberar, según declaración oficial, acerca de la mejor manera de emplear el trabajo personal subsidiario en la construcción de caminos. He aquí, pues, un nuevo ensayo, al cual no le auguramos mejor éxito que a los anteriores. Ante todo, porque lo que importa es trazar sobre el mapa las redes de caminos que es preciso construir primeramente, teniendo en cuenta las condiciones topográficas del suelo. En el Golfo de Parita hay dos puntos a los cuales deben converger las dos redes más importantes que actualmente reclama el país, ellos son Aguadulce y Chitré; ambos son puertos estratégicamente situados, cuyo desarrollo es cuestión natural. Continuar distraendo dinero para la creación de puertos inmediatos a éstos es tiempo perdido; las Provincias de Coclé y

Veraguas no deben de tener más puerto que el de Aguadulce, así como las de Los Santos y Herrera deben concretarse al de Chitré. El lugareñismo en estos asuntos debe desaparecer en beneficio común; unidos esos dos puertos, por medio de carreteras, con los centros importantes de producción hacia el interior, la comunicación con la capital sería rápida, pues se evitaría la navegación con numerosas escalas que las mareas hacen sumamente difíciles. Aguadulce y Chitré, dragados convenientemente, pueden convertirse en puertos de arribo con cualquier marea.

Si esto es lo lógico, por estarlo indicando la naturaleza misma, ¿cómo pensar que, si no se quiere incurrir en los errores de antes, comenzando trabajos simultáneos en diferentes lugares, va a poder emplearse el trabajo personal en una obra que debe seguir un plan determinado? Sabido es que el trabajo personal se paga por jornales, de acuerdo con la población masculina de cada Distrito, contribución odiosa, rezago de tiempos coloniales que debiera desaparecer; sin embargo, como no es el caso analizar la liberalidad de la medida, convengamos en su uso, pero convengamos también en que es imposible movilizar toda la población masculina de una Provincia para que trabaje por jornales en un lugar determinado, porque esa atribución no la tienen nuestros Gobernantes. Si, pues, se inicia la carretera de Aguadulce a Santiago, tendremos que la población del Distrito de Aguadulce es insuficiente para cubrir los jornales necesarios para adelantar las obras hasta los límites del Distrito y habría que recurrir a los jornales del Distrito inmediato, y como los que reducen sus jornales en metálico son muy pocos, habría también que reclutar campesinos para hacerles cumplir por la fuerza, lejos de sus hogares, una obligación que al Estado no le corresponde exigir.

La contribución personal siempre se ha considerado aplicable únicamente a las reparaciones de los caminos vecinales, pero nunca ha tenido eficacia; porque sólo la pagan los chinos y los campesinos sin influencias. Ello sugirió la expedición de la ley 26 de 1913, que nacionalizó dicha contribución, pero que no pudo entrar en vigencia por la resistencia de los Municipios, que perdían con ello una fuente segura de ingresos, entre los escasos que cobran.

Tenemos, pues, que la intención, sin duda sincera, de utilizar, con el concurso de los Gobernadores, el trabajo personal subsidiario en la construcción de caminos nacionales, es impracticable, porque de los jornales que representa esa contribución, ni son suficientes los que se pagan en metálico, ni el resto puede ser movilizado de acuerdo con las necesidades de las obras que se inician.

En cuanto al impuesto mismo, es preciso que la próxima Asam-

blea, de la que tanto se espera, lo sustituya por el impuesto sobre la renta, concepción moderna de ese gravamen, que tal como se practica entre nosotros hace de los campesinos siervos.

### La Reforma

ante los ojos

del Gobierno Americano

Hay un aspecto de la reforma que unos cuantos individuos desean efectuar en el Artículo 70 de nuestra Constitución, que al parecer no ha merecido hasta la fecha la atención del público. Nos referimos al juicio que el Gobierno americano se está formando respecto de nosotros en relación con la aludida reforma.

Es cosa ya sabida que varias altas personalidades americanas residentes en esta Capital y en la Zona del Canal, sin dejar de observar la discreción que en estos casos les incumbe, han manifestado no poca sorpresa y desagrado ante los planes reformistas de ciertos políticos nuestros. Para esos funcionarios, ciudadanos todos de un país en donde el nacionalismo es tan intenso y en donde no obstante los valiosísimos servicios de Alejandro Hamilton, brazo derecho de Washington en la organización del Gobierno americano, jamás se pensó en reformar la Constitución a fin de abrirle las puertas de la Presidencia y en donde hasta hoy se han seguido los sabios consejos de Washington, impregnados todos del espíritu nacionalista más puro, para esos funcionarios, decimos, es evidente que la actitud de los que encabezan el reformismo en nuestro país no puede ser ni más fea ni más desprovista de patriotismo. Y ello, a la verdad, es justo.

El aprecio que el Gobierno americano se formará de nuestro país y de los panameños en general, será verdaderamente triste, y ante sus ojos pasaremos como un país en donde a pesar de su juventud, la corrupción ha roído la médula nacional y la gangrena del oportunismo ha contaminado los corazones hasta el punto de no merecer la República el respeto de las naciones serias.

Los resultados de tal juicio, como fácilmente se echará de ver, se harán conocer tarde o temprano cuando la ocasión se presente en que acaso las circunstancias nos obliguen a hacer algún reclamo en nombre del sentimiento patrio ofendido. Se nos preguntará entonces en dónde reside nuestro tan cacareado patriotismo, ya que tan poco nos importa que extranjeros rijan nuestros destinos; y por tan merecido ultraje, la vergüenza, la amargura y el luto embargarán, desgraciadamente ya tarde, el alma de los hombres de bien.

Estas y otras humillaciones son las que nos esperan si permitimos que el monstruoso atentado que se prepara contra nuestra Constitución llegue a consumarse; pues

mal podríamos exigir que se nos tributase respeto, cuando nosotros jamás supimos darnos a respetar.

El país, felizmente, no permitirá que tales cosas lleguen a ocurrir. Hay patriotas resueltos en la República, capaces de sacrificar hasta la vida en el altar sagrado de la Patria y ello debe hacer recapacitar a los que maquinan la reforma. La lucha que se acerca no será una lucha de mera política, sino una lucha patriótica en donde los buenos hijos de Panamá tendrán de frente a algunos hombres deseosos de hundir el puñal en las entrañas de nuestra joven nacionalidad. Es posible que el combate sea recio; pero tenemos la convicción de que los logreros, los merodeadores y los perversos no pesarán lo suficiente

en la balanza para imponerle más humillaciones al país.

Las apreciaciones de las personalidades americanas a que nos hemos referido y el juicio del Gobierno americano sobre el reformismo, constituyen una advertencia que los verdaderos patriotas no deben pasar por alto. Esta Patria nuestra ha sufrido ya más de un vejamen, y quiera el cielo que no aparezcamos ante los ojos del mundo en la actitud de hijos desnaturalizados, que por la codicia y la ambición no vacilamos en darle el golpe de gracia a esta tierra en donde vimos por primera vez la luz del día y en donde los afectos que tenemos sembrados y los recuerdos que nos ligan al pasado deben obligarnos a ser buenos ciudadanos.

## El recibimiento del Dr. Porras en Colón

Discurso de don Alberto Harris

Señor doctor Belisario Porras:

Los miembros del CLUB CONCENTRACIÓN LIBERAL, fundado en esta ciudad con el patriótico fin de combatir los propósitos de reforma del Artículo 70 de la Constitución Panameña, me han impuesto la honrosa misión de daros la bienvenida y expresaros a su nombre el más grato regocijo que experimentan por vuestro feliz retorno al suelo patrio, que en estos momentos de ansiedad y necesidad necesita del inmenso caudal de cívicas virtudes que os adornan y hacen de vos incorruptible personificación de amor y patriotismo, a la vez que adalid invencible en las lides nacionales por los fueros del derecho.

Habéis llegado, querido Jefe, cuando ya principia a desbordarse de horror e indignación el sentimiento nacional, torpemente herido y cruel e infamemente explotado por unos cuantos pecheros políticos, que han creído nuestro honor un filón inacabable donde saciar venganzas y ambiciones bastardas.

Como el avisado galeno habéis llegado, presuroso y a tiempo, inspirando fe y ofreciendo la cura eficaz y redentora. Vuestra sola presencia ante el amago del peligro que magistralmente han venido preparando manos traidoras, es garantía infinita que escuda y consolida nuestras aspiraciones y la hacen una sola, grande e imperecedera.

El pueblo panameño no tolerará que a nuestra Constitución, que es el santuario donde se erige la majestad de su soberanía, se la fraccione, vulgarice o prostituya en forma alguna, para convertirla en utensilio de fácil manejo y premiar así a dos o tres, que no supieron amar ni defender lo que hoy y siempre constituye el más preciado legado de todo ser humano.

¿Podrá justificarse acaso el por qué de ese intento en reformar el Artículo 70 de nuestra Constitución? ¿Háse eliminado o despojado de sus derechos ciudadanos la pléyade de varones ilustres y meritorios nacidos en el territorio de la República? ¿A qué obedeciera y cómo justificar entonces el grito del 3 de Noviembre de 1903 que aún repercute por los ámbitos del país; y que patrióticamente dieran Díaz, Mendozas, Aguileras y tantos otros hijos del pueblo panameño, que secundaron con entereza de carácter y patriótica abnegación el glorioso movimiento de emancipación del entonces opresivo y tiránico régimen colombiano?

Venís, pues, querido Jefe, a señalaros la vía más práctica y a dirigir con vuestro acendrado patriotismo, la pauta de conducta que hemos de observar, a fin de contrarrestar el intento del más colosal de los delitos, el de lesa-patria, que a la sombra de humanas miserias vienen preparando algunos hijos desnaturalizados.

Venid enhorabuena, a orlar

con nuevos y legítimos triunfos vuestra sien de hijo predilecto del terruño, y sed bienvenido, que a vuestro rededor encontraremos legiones de compatriotas de buena voluntad, para luchar con valor y entereza de miras por el honor y prestigio de la República y la estabilidad de su integridad constitucional.

He dicho.

Discurso de don José Matilde Pérez

Señor Doctor Porras:

De muy significativa trascendencia es para los panameños que hayan vivido o vivimos en contacto directo con los sucesos que en la vida de la Patria juegan papel de absoluta importancia, cumplir con el deber de tributar homenaje de respeto y consideración distinguida a los hombres que en los diversos matices que integran la formación de su estado como nación, han descollado y descuellan por el esplendor de sus labores en pro del encauzamiento y el robustecimiento de sus fuerzas morales y políticas y cuyas facultades mentales para solidificar la base en que descansa su continua evolución progresiva, con lujo han descollado.

Cumplir con tan sagrada misión es señal inequívoca de concentrado patriotismo, de civismo y de cultura; y es de elevado espíritu justiciero honrar a ilustres ciudadanos que por el carril del progreso de los pueblos, tienen puesto de honor y de avanzada, por los valiosos granos de arena que en esa obra, por el beneficio del pueblo que los vio nacer, han colocado.

Desposeído de toda mezquindad, el espíritu nacional panameño ha hecho siempre suyas por instinto natural y por una convicción propia que lo enaltece, miras tan elevadas. De allí que en las páginas de su pasada historia y en la contemporánea se registren hechos de tal naturaleza significativos en oblación a sus egregios hijos, sin detrimento de los colores políticos que hayan escogido en el campo de las ideas que le dan vida.

En efecto, tanto el potentado como el hombre humilde de este pedazo de tierra istmeña cuyas entrañas se prestaron a la obra más grandiosa que la pala y el pico hayan realizado, ese portentoso Canal, jamás humildes ni potentados, repito, se han hallado remisos en el cumplimiento de sus deberes civiles y patrióticos. Ora ofrendando sus vidas e intereses por la defensa de sus fueros, ora rindiendo tributo de admiración y estima a sus ilustres hombres que le han dado y le están dando impulsos de celebridad. Y es ello justamente lo que hacemos en este momento, no sólo nosotros los que con toscas herramientas sabemos ganar el pan de cada día para nuestras familias, sino la ciudadanía en general que os aprecia, así como

aprecia al ilustre hombre público que hoy rige los destinos del país. Es el acontecimiento de vuestro arribo lo que nos trae a estas orillas del Caribe en representación de la UNIÓN OBRERA de Panamá; y lo hacemos con regocijo desde luego, porque se trata no sólo de estrechar la mano de un patriota a su regreso al suelo patrio, sino de dar la bienvenida al amigo, al Jefe distinguido, al copartidario y compañero de luchas, quien en la gloriosa lid cívica que sostuvimos para llevar al poder supremo de la Nación a nuestro digno Jefe el insigne patriota Doctor don Ramón M. Valdés, fué columna fuerte y prestigiosa: lid ésa que con éxito esplendente coronamos, y cuyos beneficios son hoy del dominio público, del general aprecio de nuestros conciudadanos y de la satisfacción de la gran mayoría de la Nación.

Profunda es, pues, estimado Doctor Porras, la animación que sentimos al asociarnos a esta demostración patriótica al par que de simpatías y de reconocimiento que el pueblo istmeño, a vuestro arribo a los patrios lares, se honra en ofreceros, y en la cual tengo la honrosa satisfacción de presentaros en nombre de la UNIÓN OBRERA, que me honro en presidir, en el de mis compañeros de representación cuya lista os entrego, y en el mío propio, mi más calurosa bienvenida y expresaros nuestros más fervientes votos por que tengáis, en el propósito que os trae al patrio suelo, resultados como siempre, de incalculables beneficios para el pueblo todo y para el Partido Liberal, por quienes en asocio de vuestros prominentes colaboradores os habéis siempre desvelado. Para tal realización tenéis la mano amiga y afectuosa del Jefe Supremo de la Nación; la mano del Doctor Valdés, quien empuña hoy el sagrado pendón de iniciación del triunfo del Partido Liberal, pendón que por vuestro honorable conducto fué colocado en sus manos y que ostenta en su símbolo, envuelta en aureola sublime, la leyenda: Salve Patria!

He dicho.

## ¿Qué dirán ahora?

Los que sin respeto al señor Presidente de la República arrastraron a su presencia a fines de Enero un grupo de doscientos o trescientos individuos, en que iban revueltos policiales prusianos y reformistas alelados; chom-bos ignaros y empleados públicos temerosos de perder el puesto; muchachos inconscientes y marinos ebrios, y lo hicieron pasar, como si el doctor Valdés comulgara con ruedas de molino, como una imponente manifestación del Partido Liberal, ansioso de compactarse, y de sacrificarse por ciertos sujetos, ¿qué dirán ahora que como un mentís lanzado frente a frente, y como un bofetón en plena faz, la manifestación al doctor Porras, cuya significación y potencia conoce el doctor Valdés, ha venido a probar que el pueblo liberal de Panamá no quiere la reforma, repudia la compactación efectuada por cuatro sujetos, a su manera, y sigue siéndole fiel al doctor Porras?

Los que tras idas y venidas, posponiendo de un día a otro la manifestación reformista de Enero, no lograron reunir cuatrocientos hombres; los que pidieron prestadas las antorchas del Cuerpo de Bomberos y no pudieron utilizarlas sino en parte, porque faltaban manos para portarlas, ¿qué dirán ante esta manifestación del miércoles que no se ha hecho mayor sino al mismo doctor Porras en 1912, si acaso?

Ciertos sujetos, que entonaron el *peccavit* y se dieron por invitados al banquete de la reforma alucinados por un espejismo sin novedad y sin grandeza, y nos arrojaron del lodo en que se revolcaron, ¿qué dirán ahora que ven perdidas sus esperanzas y

que cosechan el fruto amargo de la veleidad y de la inconsecuencia?

A los pueblos no es posible engañarlos. No se les puede llevar por senderos que ellos no desean transitar. Pueden sufrir pacientes algún tiempo, pero al fin se rebelan y hacen pagar caros sus desafueros a los detentadores de su dignidad y de su albedrío.

¡Tened, pues, cuidado, filisteos!

## Coces contra el aguijón

La mayoría del Jurado Municipal de Elecciones, a petición de uno de sus miembros, acordó borrar de la lista de sufragantes al doctor Belisario Porras, como si hubiera quien tuviera la suficiente audacia para votar con el nombre del más conocido y prestigioso de los jefes liberales, y Jurado de Votación tan desprecupado que se dejara sorprender con tan burdo fraude.

Ah! si con la facilidad con que han borrado el nombre del Dr. Porras pudieran erradicarlo del corazón de sus copartidarios y admiradores, qué de gratas fruiciones no sentirían tan rabiosos enemigos!

Pero, desgraciadamente para ellos, el procedimiento les ha resultado contraproducentem, pues con él no han logrado sino exhibirse tristemente en su miseria moral y frenética impotencia, y algo peor que más los mortificará: hacer más simpática, si cabe, la figura del caudillo antirreformista. Porque tendrán que reinscribir al doctor Porras, ya

que en su carácter de Ministro Plenipotenciario está amparado por la extraterritorialidad, además de que la eliminación de su nombre fue prematura, como se echa de ver sin esfuerzo alguno con sólo considerar que ha regresado a la Patria antes de comenzarse los tres meses que de residencia exige la ley de elecciones para poder votar; y no es admisible la alegación de que volverá a ocupar su elevado cargo en Washington antes de efectuarse las elecciones, porque ello pertenece al dominio de lo futuro y no es, por tanto, sino una presunción.

Y por si los Jurados *mayoristas* no nos han entendido aún, les presentaremos la cuestión en esta otra forma: no habiendo llegado al país el Dr. Porras *después* de comenzarse los tres meses anteriores a la elección, sino *antes*, su nombre NO PUEDE SER BORRADO de la lista de sufragantes, por más saña que contra él se aliente. Deben refrenar su impaciencia y aguardar a que se ausente nuevamente, y eso si lo hace en tiempo hábil para hacer alteraciones en las listas.

Podría argüirse que nuestro Ministro en Washington se encuentra en el seno de la Patria temporalmente, con licencia; pero la duración de las licencias a los funcionarios y empleados públicos ¿no puede legalmente extenderse hasta tres meses?

Ya ven, señores de la mayoría. Por audacia y... otras artes, ocupan ustedes puesto en el Jurado Municipal de Elecciones; pero, con todo, ellas no pueden capacitarlos para estar, moral e intelectualmente, a la altura de sus delicadas funciones.

## Telegramas de Bienvenida al doctor Porras

### Provincia de Coclé

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Felicitolo en unión de su familia por feliz llegada. Servidor,

Juan B. Carazo.

Aguadulce, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Su venida al Istmo significa inmenso triunfo la más hermosa causa patria. Ante todo ser panameño. Felicitolo.

E. A. Pedreschi G.

Aguadulce, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Lo felicitamos por su feliz arribo al nativo suelo. Alfredo Arango, E. Pedreschi, Vaglio M.

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Felicitole por llegada a la patria. Abrázale leal e invariable amigo.

Alfredo Patiño.

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Complacido por su bienvenida. Salúdolo. Amigo,

Eladio Guardia.

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Reciba afectuoso saludo bienvenida. Amigo,

Ricardo Jaén.

Antón, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Reciba mi cariñoso saludo mientras tengo el placer de verlo. Afmo.,

Manuel A. Aguilar.

Aguadulce, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Felicitámosle y deseámosle feliz llegada. Amigos, Arcadio Barría V., Gil Tapia E.

Llano Sánchez, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Salúdolo. Alégame llegada país. Amigo fiel,

Juan Saavedra.

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Felicitolo por regreso a la patria. Abrázalo su amigo,

Rodolfo Pardo,

Penonomé, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Salúdolo cordialmente y deséole prosperidades.

Jacobo Alzamora.

Antón, Marzo 30.

Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Hermelinda y yo tenemos el placer de enviar a Ud. y señora muy atento y cordial saludo y muchos cariños para el simpático Rodrigo. Afmo.,

Aurelio Guardia.

Llano Sánchez, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Salúdolo y cálido feliz llega-  
da.  
Barrera.  
La Pintada, Marzo 31.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Salúdolo. Reciba mis felicita-  
ciones bienvenida su tierra na-  
tal. Amigo,  
Marcial Carles,  
Penonomé, Marzo 31.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
En nombre Directorio Liberal  
y en el nuestro felicitámoslo ca-  
lurosamente a su llegada suelo  
patrio. Amigos,  
César Fernández, Federico Zú-  
ñiga F., Bernardo Conte F.  
Penonomé, Marzo 31.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Complázcome saludarlo regre-  
so Patria.  
Rafael Carles.  
El Cristo, Abril 19  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Regocijame venida. Siempre  
amigo,  
Tomás Sucre.

### Provincia de Chiriquí

Remedios, Marzo 29.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Nuestras congratulaciones sin-  
ceras por su retorno a su hospi-  
talarío país. Respetuosos ser-  
vidores y amigos.  
R. Zapata C., C. Laguna M.  
Remedios, Marzo 29.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Congratulámonos saber su  
llegada esa Capital. Reciba nues-  
tro cordial saludo. Afmos.  
Santos Ruiz, F. Marcucci, Ela-  
dio Guillén, Ismael Jiménez,  
Florentino Marcucci, H.

Eulogio González, E. Ramí-  
rez, Nicolás Bugarín, José F.  
García C., Gentil Guillén.  
Tolé, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Felicitámoslo calurosamente.  
Adictos amigos,  
Abigaíl Castellón, C. Castre-  
llón A., Pacífico Castellón,  
C. D. Castellón.  
Concepción, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Reciba nuestras más expresi-  
vas felicitaciones al arribar nue-  
vamente a las playas de la Pa-  
tria. Amigos y servidores,  
Raúl Anguizola, Lucinio Miran-  
da, Calixto Sánchez, Daniel  
Jurado S., Manuel Jiménez,  
José Solís A., Carlos Troetsch,  
Alejandro Guerra.  
Concepción, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Nuestras congratulaciones por  
feliz arribo al distinguido Jefe  
del Partido Liberal.  
Guadalupe Arosemena, Donacia  
no Gómez, Miguel Ponce R.,  
Pablo Espinosa, José Solís  
A., Mauricio Gómez, Federi-  
co Aguilar.  
Alanje, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.

Reciba mis calurosos saludos  
y congratúlome saber arribo a  
esa Capital. Afmo. amigo,  
Sergio A. Sotomayor.  
David, Marzo 30.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Abrázolo.  
Ernesto E. Arias.  
Gualaca, Marzo 29.  
Dr. Belisario Porras,  
Panamá.  
Damos a usted nuestros más  
ardientes y entusiastas saludos  
de bienvenida. Felicitámosle.  
Santana Samudio, José María  
Delgado.

gozoso como el pez en el agua  
al ver el sesgo tan satisfactorio  
que hasta ahora llevan las co-  
sas. Convencido de que no era  
oportuno gastar mucho tiempo  
en la cuestión *descaminada* de  
los caminos la resolvió en una  
sola sesión tan sonada como las  
reuniones del Agora cuando Alcibiades lo asombraba con sus ge-  
nialidades o del Senado romano  
cuando Sila se hacía rendir hon-  
ores divinos. Libre ya de este  
cuidado pudo resolver los otros  
asuntos con toda comodidad, y  
es seguro que ya a estas horas  
los señores Alfredo Patiño y  
Leopoldo Arosemena saben lo  
que deben hacer para que los  
diputados oficiales por Coclé y  
Herrera salgan triunfantes. Al  
Gobernador Díaz no le harían  
partícipe del secreto y al buen  
Monchi se lo dirán acá en el mo-  
mento preciso. De Milcíades Ro-  
dríguez nada decimos, porque a  
éste no hay cosa que enseñarle,  
pues sabe más que sus maestros  
en esto de fabricar popularidad  
y multiplicar votos.

Aguadulce es una población  
culta y simpática y sus habitan-  
tes recibieron al señor Presidente  
y su comitiva con las mayores  
muestras de aprecio y cortesa-  
nía, atendiéndolos de manera  
que los dejó encantados. Paseos,  
comidas, serenatas, bailes, de  
todo ha habido, porque, como  
dice el corresponsal de uno de los  
diarios locales, toda la sociedad  
aguadulceña se dió cita para de-  
mostrar a la familia del señor  
Presidente el cariño intenso que  
le tiene. Suponemos que la socie-  
dad y los elementos políticos de  
Pocrí no se quedarían atrás.

El miércoles en la tarde ocurrió  
un hecho de importancia, muy  
casual al decir de quienes están  
en el secreto. Según los relatos  
periodísticos ocurrió así, poco  
más o menos: transitaba el se-  
ñor Presidente por el llano de  
Pocrí, en auto, acompañado  
de sus Secretarios Anguizola y  
Morales y de algunos más, de-  
partiendo probablemente sobre  
lo engorrosos que se vuelven los  
amigos políticos que sólo saben  
hablar de consecuencia y de soli-  
daridad, cuando vieron venir de-  
recho hacia ellos, caballeros en  
sendos corceles, a los señores  
Rodolfo Chiari, Próspero Pinel,  
Pedro López, Plácido Suárez,  
Adriano y Sebastián Robles,  
quienes por pasar el tiempo co-  
mentaban sabrosamente un vie-  
jo aforismo que reza así: unos  
ganan para perder y otros pier-  
den para ganar. Casualidad tan  
premeditada, como la llama un  
amable ironista coclesano, o en-  
cuentro de San Juan y la Mag-  
dalena, cual lo titulan los chis-  
tosos del *Otro Lado*, no de-  
jó de conturbar a unos y a  
otros, pero como a todo señor  
todo honor, don Rodolfo y los  
suyos se acercaron a saludar al  
señor Presidente, en tanto que  
éste, bajando del auto, se les  
adelantaba con la sonrisa en los  
labios, la malicia burlona bri-  
llando en la mirada y las manos  
tendidas en señal de paz....

Las consecuencias de este acto  
para el presente nos inquietan:  
el señor Presidente, con suma  
habilidad, ha sustituido a su  
Secretario Morales en la jefatura  
del chiarismo, aunque quizás de-  
jando libre para otro, sin darse  
cuenta al parecer de ello, la del  
genuino valdesismo que no ha  
querido evolucionar y ha queda-  
do *reclutado* como diría don Cris-  
tóbal. El chiarismo parece co-  
rresponder con creces al cariño del  
señor Presidente (amor con amor  
se paga), pues en el viaje, en la  
Asamblea de Gobernadores (sue-  
na bien, eh?), en los paseos, ba-  
iles, etc., quienes lo rodeaban  
eran los chiaristas. ¿Se repetirá  
la historia de 1911?

La reconciliación de los señores  
Valdés y Chiari nos ofrece  
una lección que no debemos des-  
aprovechar en lo futuro y es la  
de limitar la política al campo  
que le corresponde y respetar la  
vida privada de las personas y  
las intimidades del hogar que

con la política no se rozan ni  
en ella influyen. O mentían los  
valdesistas que llamaban al se-  
ñor Chiari picaro, sensual igno-  
rante, etc.; y los chiaristas  
que llamaban al doctor Valdés  
geógrafo plagiarío, apóstata,  
etc., o no. Si no mentían, la  
consecuencia sería desconsolado-  
ra para el patriotismo; si men-  
tían, debe ser reprochado tal  
proceder y evitar que se repita.

\*\*

El doctor Porras, de cuya lle-  
gada saben nuestros lectores y  
cuyo recibimiento ya hemos nar-  
rado, continúa recibiendo mues-  
tras calurosas de simpatía. Su  
casa está siempre llena de ami-  
gos y de simpatizadores. El nú-  
mero de cartas y telegramas de  
felicitación que recibe a diario es  
prodigioso. Algunos de los últi-  
mos publicamos en este número.  
En los siguientes irán los demás.

\*\*

Para postre, voy a haceros  
gustar, lectores míos, de un chis-  
me morrocotudo. Se dice por  
ahí, y hasta por allá también,  
pues la primera noticia nos vino  
de la satrapía de Milcíades Ro-  
dríguez, que el candidato para  
Primer Designado es.... ¿a que  
no adivináis? ¿que sí? Bueno: a  
la una... a las dos... a las tres....  
Veo que no dais y es natural.  
Estáis pensando en el doctor Po-  
rras, en Morales, en Acevedo, en  
Anguizola.... Quizás penséis, por  
pensar en alguno, en Julio Arjo-  
na, Grimaldo, Ramón Vallarino,  
o Milcíades Rodríguez, pero es-  
táis equivocados. El candidato  
dicen que es.... ¡don Narciso Ga-  
ray! ¿Os asombra? Lo creo. A  
mí no, porque ya no me espanto  
en política. Pero sí pienso con  
vosotros que esa noticia es un  
huevo que necesita sal. Trate-  
mos de buscársela, queridos lec-  
tores.

LUCIO ANNIO

### ACTA

#### de la sesión inaugural de la Séptima Convención Nacional del Partido Liberal

Presidencia del Delegado Sr. Juan B. Sosa

En la ciudad de Panamá, a los  
veintiún días de Marzo de mil no-  
vecientos diez y ocho, siendo las  
tres y minutos de la tarde, tuvo  
lugar la instalación de la Séptima  
Convención Nacional del Partido  
Liberal en el salón de sesiones  
del Centro Liberal Republicano.

Concurrieron a dicho acto los  
siguientes Delegados:

Por la Provincia de Panamá,  
Pedro A. Díaz, Andrés Mojica,  
Rodolfo Estripeaut, Ramiro  
Arango y Bruno Campos. D. Jo-  
sé Oller, Delegado principal por  
esta Provincia, ocupó su puesto  
después de que el Suplente Cam-  
pos había respondido a lista.

Por la Provincia de Colón, Ale-  
jandro Amí C., Rubén S. Arcia,  
Guillermo Andreve, Sergio Cuevo  
y Jorge E. Díaz.

Por la Provincia de Chiriquí,  
Generoso de Obaldía J., Gaspar  
Araúz O., Rosendo Alvarado, Lu-  
cino Matos y Diomedes Rivas.

Por la Provincia de Coclé, Ra-  
fael Neira A., Abelardo Pérez J.,  
J. A. Arango y Abel Pereira R.

Por la Provincia de Veraguas,  
Manuel S. Pinilla, José M. Fernán-  
dez, Daniel Pinilla y Erasmo  
Díaz.

Por la Provincia de Los Santos,  
Silverio Villarreal, Claudio Vás-  
quez, Manuel González, Bernar-  
do Vergara y Leovigildo Gonzá-  
lez, y

Por la Provincia de Herrera,  
Juan B. Sosa, Manuel Barsallo y

Heriberto Rodríguez. El Dele-  
gado D. Samuel Boyd por esta  
Provincia, se excusó de asistir a  
esta sesión por causa justificada.

Presidió provisionalmente D.  
Guillermo Andreve, como Presi-  
dente que fue de la Sexta Con-  
vención; y después de hacer una  
breve exposición sobre la situa-  
ción política del país y las condi-  
ciones en que se reúne esta Con-  
vención, dispuso la elección de  
Dignatarios permanentes, co-  
menzando por la Presidencia,  
que recayó en D. Juan B. Sosa  
por treinta votos contra uno.

Al ocupar su puesto el Dele-  
gado Sosa, se dirigió a la concu-  
rrencia para agradecer la distin-  
ción y discurrir sobre la reunión,  
sus causas y consecuencias.

Se procedió a la elección de  
Primer y Segundo Vicepresi-  
dentes, por su orden, siendo elec-  
tos los Delegados D. Rafael Nei-  
ra A. y D. Manuel S. Pinilla, res-  
pectivamente.

Para Secretario y Subsecretario  
la Convención designó a los  
Delegados D. Leovigildo Gonzá-  
lez y D. José Oller.

Inmediatamente después la  
Presidencia nombró una comi-  
sión compuesta de los Delegados  
de Obaldía J. y Arango Ch. para  
que pusieran en conocimiento del  
Presidente del Directorio Nacio-  
nal que la Convención estaba de-  
bidamente instalada. El Dr.  
Urriola, Presidente del Directorio,  
una vez en el recinto de las  
sesiones, saludó a los Delegados  
en nombre del Directorio, y pre-  
sentó para su lectura una exposi-  
ción de la labor del Cuerpo que  
preside, en relación con las pasa-  
das elecciones presidenciales y la  
proyectada unión de todo el Par-  
tido.

Leído que fue dicho documen-  
to, el Delegado Araúz propuso:  
«En vista del informe que acaba  
de leerse, presentado por el Dr.  
Ciro L. Urriola, Presidente del  
Directorio Nacional del Partido,  
la Convención Liberal da su  
aprobación absoluta a los actos  
ejecutados por ese Directorio y  
aplaude sin reservas la correcta  
y enérgica actitud de la mayoría  
de sus miembros», proposición  
que fue aprobada por unanimi-  
dad.

Abierta la discusión sobre las  
proposiciones que quisieran ha-  
cer los Delegados, el Delegado  
Fernández presentó la siguiente:

«Nómbrese una comisión com-  
puesta de siete Delegados para  
que ponga en conocimiento del  
Dr. D. Ramón M. Valdés, Presi-  
dente de la República, y en su  
carácter de miembro principal  
del Directorio Liberal Nacional  
que hoy resigna sus poderes,  
que la Séptima Convención Libe-  
ral del Partido se ha instalado  
como es de rigor en todo Cuerpo  
colegiado; que ésta, al empre-  
nder sus labores, considere uno  
de sus primordiales deberes ha-  
cerle manifestación sincera de  
adhesión como a Jefe del Estado  
y como a correligionario, y signi-  
ficarle que abriga los mejores pro-  
pósitos de unión del Partido, so-  
bre la base de una representación  
igual en un solo Directorio Nacio-  
nal, integrado por los adversa-  
rios de la reforma del artículo 70  
de la Constitución y por los par-  
tidarios de la reforma de él».

Esta proposición fue modifica-  
da por el Delegado Andreve en el  
sentido de suprimir toda indica-  
ción acerca de la manera de veri-  
ficar la unión, quedando en con-  
secuencia, aprobada toda la pro-  
posición con la parte final en es-  
ta forma: «y significarle que abri-  
ga los mejores propósitos de  
unión del Partido, que ojalá lo-  
gre realizarse en breve.»

La Presidencia nombró para  
integrar la comisión a los Dele-  
gados Pinilla Manuel S., Díaz Pe-  
dro A., Arango Ch., Araúz, Amí  
C., Villarreal y Barsallo.

El Delegado Andreve propuso:  
«La Séptima Convención Nacio-  
nal del Partido Liberal hace pú-  
blica manifestación de sentimien-  
to por la muerte del distinguido  
copartidario Dr. Carlos A. Men-

## LA SEMANA POLITICA

(DE JUEVES A MIERCOLES)

El acontecimiento más llama-  
tivo de la semana ha sido el  
viaje del señor Presidente de la  
República a Aguadulce, con el  
fin ostensible de celebrar acue-  
do con los Gobernadores de  
Provincia respecto a la manera  
mejor de utilizar el trabajo per-  
sonal subsidiario en la construc-  
ción de caminos, si bien la voz  
pública le atribuye otros objetos  
más y de mayor interés a ese  
paseo oficial, que de tal puede  
calificarse.

El señor Presidente abandonó  
esta ciudad el sábado muy tem-  
prano, acompañado de su esti-  
mable señora esposa, doña Dia-  
na, de sus agraciadas hijas, Ra-  
quelita y Helenita, y de su in-  
teligente hermana la señorita  
América; de su edecán don Al-  
fredo Boyd, de los Secretarios  
Anguizola y Morales, de los  
Gobernadores de Panamá y Co-  
lón señores Díaz y Vallarino, del  
señor Rodríguez, Subsecretario  
de Instrucción Pública, y del  
profesor don Alejandro Tapia,  
quienes componían el elemento  
oficial; de don Próspero Pinel,

don Pedro López y algunas  
otras personas más, casi todas  
del bando chiarista. Ese mismo  
día, pero en otro vapor, siguió  
para el mismo lugar don Ro-  
dolfo Chiari, el candidato de-  
rrotado en las últimas elecciones  
presidenciales.

Como hemos dicho antes, la  
voz pública atribuye otros obje-  
tos al viaje del señor Presidente,  
distintos al que se daba como  
único, todos ellos políticos. El  
primero, dar sus instrucciones a  
los Gobernadores sobre la mane-  
ra de conducir la próxima cam-  
paña electoral, de modo que la  
popularidad incontrastable de  
los candidatos oficiales no vaya  
a sufrir merma ni perjuicio; el  
segundo, en el cual entra su  
poquillo de vanidad, hacerse fes-  
tejar en la tierra que vio nacer  
a su contendor, y el tercero,  
como remate cabal, fraternizar  
con éste, a quien ha vencido de  
nuevo en una lucha de astucia  
sin igual.

No es posible negar que el se-  
ñor Presidente ha realizado to-  
dos sus planes y debe estar

doza, ocurrida el día 13 de Febrero de 1916, que considera como desgracia sensible para el Partido, y resuelve dejar constancia de tal manifestación en el acta de hoy, y enviar copia de esta resolución, con nota de estilo, a la señora viuda y a la señorita hija del ilustre desaparecido.» Fue aprobada por unanimidad.

El Delegado Neira propuso: «Nómbrese por la Presidencia una Comisión que se encargue de elaborar las bases del Programa que recomendará la Séptima Convención del Partido al Directorio Nacional del mismo.» Aprobada, la Presidencia integró dicha Comisión así: Arcia, Neira,

Fernández, Obaldía, Boyd, Mojica, Andreve y González.

No habiendo otra cosa de que tratar, se suspendió la sesión a las 5 p. m.

El Presidente,

JUAN B. SOSA.

El Primer Vicepresidente,

R. NEIRA A.

El Segundo Vicepresidente,

MANUEL S. PINILLA.

El Secretario,

Leo. González.

## SUETOS

ATENTAMENTE nos comunica el señor José Domingo Soto que ha entrado a ejercer las funciones de Juez 3º Municipal, por separación del titular don Erasmo Méndez y en su carácter de Secretario del Tribunal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 20 del Código Judicial.

El señor Soto agrega que ha nombrado Secretario *ad-hoc* al señor Carlos Guevara y a uno y a otro deseamos el mayor acierto en sus funciones.

EN atenta esquila nos avisan nuestro estimable copartidario don Benjamín Quintero A. y su señora esposa, el matrimonio de su hijo Carlos Juan con la señorita Consuelo Palmarola, acto que se verificará en la Iglesia de Santa Ana el día 11 de los corrientes. Agradecemos la participación y deseamos felicidad a los jóvenes novios dignos de gozarla eternamente por sus cualidades y atractivos.

DESCANSANDO unos cuantos días se encuentra en La Chorrera nuestro amigo don José María Fernández, miembro del Directorio Nacional del Partido, en compañía de su estimable señora esposa y de su robusto pequeñín José Luis.

Que sean muy agradables los ratos que pase el compañero bueno y leal, en el simpático pueblo del renombrado Chorro.

HEMOS tenido el placer de estrechar las manos a nuestros estimados copartidarios y amigos los señores don J. Pablo Ahued, de Pesé, y don Ramón Ochoa, de Océ, quienes se encuentran en esta ciudad desde hace varios días y siguen hoy viaje de regreso a los lugares de su residencia.

ESTÁ de nuevo en esta ciudad don Everardo Velarde, Visitador Fiscal. Nuestro saludo de bienvenida para el buen liberal e integérrimo patriota.

EL señor José Gil Colunje sigue, según se nos informa, impertérrito en su labor periodística durante las horas que debiera dedicar a sus quehaceres como empleado de la Oficina de Estadística. Crónicas, dize editoriales y otras cosas por el estilo—algunas de ellas enviadas por telégrafo a *El Mercurio* de David y cuya transmisión sepa el Diabolo quién paga—he ahí lo que este flamante empleado de Gobierno hace por el sueldo que recibe.

Decididamente que el señor Dr. don Aizpuru Aizpuru—político compactado para quien hasta el doctor Belisario Porras (admírense los lectores!) es disiden-

te—es hombre de vista más que gorda.....

Lo grave acerca de Colunje, sin embargo, es lo siguiente:

El señor Colunje en sus crónicas y en sus sedicentes editoriales inspirados en las alturas, ofende al doctor Porras sistemáticamente.

Como hemos dicho, Colunje es empleado de Gobierno.

El doctor Porras es Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en Washington, es decir, el representante del Gobierno.

Ahora bien, como el Gobierno de Panamá es quien le paga al señor Colunje y como Colunje irrespetuosa y ofende al representante del Gobierno en los Estados Unidos, ¿qué le toca al Gobierno hacer con Colunje?

Si el Gobierno tiene la consideración que debe tener por su representante y si además, es realmente amigo del doctor Porras, tan sólo le queda un camino en este caso.

*Noblesse oblige!*

LA Provincia de Veraguas es muy afortunada. Tiene un Gobernador—o mejor dicho, tenía, pues ha renunciado a fin de que aunque COLOMBIANO lo hagan diputado—que es periodista, político y quiropedista a la vez. Las ventajas de tal situación saltan desde luego a la vista: el periodista dice lo que el político no hace y el quiropedista hace lo que ni el político ni el periodista dicen.

Así lo hemos visto últimamente muy orondo tratando de ridiculizar en una de sus Correspondencias al doctor Porras porque éste, como todos los liberales que no piensan con cabeza ajena, rechazó el nombramiento que para Director de Partido le hacía la triste Junta Compacto-Reformista que se reunió en esta Capital a fines de Enero.

Está muy bien, señor don Milcades! Siga usted adelante, que día llegará en que usted cosechará los frutos que ha sembrado!

EL periódico colombo-venezolano que se edita en esta ciudad con el título de *Diario de Panamá* ha publicado el discurso que el señor Presidente Valdés pronunció el miércoles en la noche ante más o menos una tercera parte de los manifestantes que fueron a dar la bienvenida al eximio Jefe del Liberalismo Istmeño doctor Belisario Porras, a su llegada al suelo patrio. El encabezamiento con que el citado periódico hace la publicación a que aludimos revela hasta qué punto se han retorcido y han crujido de dientes los señores reformistas.

Nadie en Panamá ha sido objeto jamás de un recibimiento tan lujoso y tan concurrido co-

Antes de ir a otra casa, visítenos y consulte nuestros precios

Estamos en disposición de ofrecer hoy al público toda clase de trabajos tipográficos, desde una tarjeta de visita hasta el trabajo más complicado que necesite el comercio, con la seguridad de dejar complacido al cliente.

Avenida Central

TIPOGRAFIA MODERNA

Número : 13 :

Circulares, Facturas, Bonos, Memorandums, Estados de caja, Talonarios de recibos, Letras de cambio, Cupones, Vales, Etiquetas, Rótulos, Carteles, Programas de espectáculos, Menus, Programas de baile, Folletos, Libros, etc.

Nuestros trabajos no admiten competencia en precio y calidad

mo el que se le hizo al doctor Porras, y ello y luego la manifestación, constituyen pruebas inequívocas de que el país está resuelto a no tolerar la reforma del artículo 70 de la Constitución. Y eso es lo que interesa.

Por lo demás, que rujan y truequen y estallen todos los señores del *Diario*, de los propietarios para abajo, que todo lo que ellos digan o hagan nos encuentra impávidos.

La reforma del artículo 70 de la Constitución no se efectuará porque Panamá es para los panameños!

EL país entero considera que no puede haber panameño que ame a su país y que al mismo tiempo sea reformista. Siendo ello así, cabe preguntar cómo sucede que algunos señores que siempre se las han echado de ultra-patriotas y que continuamente están hablando del interés que sienten por el país, sean reformistas?

Como el reformismo no tiene base respetable ni sería sino que se funda puramente en el deseo de favorecer personalmente a ciertos ciudadanos no nacidos en el territorio panameño, sólo hay dos explicaciones para la actitud de los citados señores.

O bien son de aquéllos que justamente han sido designados con el mote de «dogreros sin ideales», o bien son individuos que no quieren al país.

Entretanto, bueno es que se le exija a todo candidato para la Diputación que declare antes de las elecciones sus ideas sobre la reforma del artículo 70 de la Constitución, pues es deber de buenos patriotas rayar de las papeletas los nombres de todos los reformistas.

Quiquiera que apoye a un reformista para que alcance la diputación o tan siquiera dé su voto por él, debe ser tenido como enemigo declarado de la Patria. En el asunto de la reforma toda cuestión debe ser postergada, y quien no lo haga, no podrá eludir ante la Historia el cargo de ser mal hijo de Panamá.

En la semana pasada murió en Penonomé el señor don Jerónimo Almillátegui, copartidario

nuestro muy distinguido y hermano político de nuestro excelente amigo el doctor Rafael Neira A., a quien presentamos así como a la señora viuda e hijos del extinto nuestras sinceras expresiones de condolencia.

En qué quedamos? Fueron mil o fueron doscientas?—El corresponsal del *Diario* en Aguadulce dice que MÁS DE MIL personas recibieron al señor Presidente, a su llegada a ese lugar, y el de *La Estrella* que más de doscientas. Cuál de los dos dice verdad? Quién se cegó con las nubes de polvo que levantaba la comitiva?

Sin que tachemos de mentiroso al corresponsal de *La Estrella* creemos que quien está en lo cierto en esta vez es el del *Diario*. Es imposible que al señor Presidente lo recibieran a su llegada a Aguadulce cuatro gatos o doscientos que es lo mismo para el caso. El número tuvo que ser mayor: más de mil con toda seguridad. Estamos casi ciertos de ello y hasta apostamos algo si se ofrece.

HAY en Bocas del Toro un señor Prado, empleado de Correos, que tiene malas costumbres. Una de ellas tomar nota de las personas que reciben ciertas cartas, a las cuales, según propia confesión, les hace firmar antes de entregárselas, sin tener en qué basarse para ello, siendo como son personas conocidas. El señor Prado se jactaba de ésta y otras hazañas en noches pasadas en un parque de esta ciudad, a la vez que hablaba horrores de ciertos camaradas políticos suyos, entre ellos un ex-Gobernador y un ex-Alcalde. Fueron varios los que oyeron las expresiones del empleado de Correos, y que podrían dar fe de ellas. Sujetos como ése no hacen honor a ningún Gobierno y el doctor Valdés haría bien en concederle una licencia indefinida.

EL señor don Gil F. Sánchez, que tiene un alto empleo en los Telégrafos Nacionales y es Diputado en potencia, se dirigió días atrás a los señores Gobernadores, según se nos afirma, pidién-

doles un informe respecto a la reunión de los delegados liberales municipales en las cabeceras de provincias y a los nombramientos de Delegados a la Convención Liberal. Entrará esto entre las atribuciones de don Gil? Haría él tal cosa de *motu proprio* o de orden superior? Bueno sería saberlo.

Los señores rematistas de la Renta de destilación van a hacer un pingüe negocio, autorizados por el Gobierno nacional, con la exigencia a cada destilador de un depósito de pesos que no devolverán sino en un plazo largo, para responder por el pago de las multas a que puedan hacerse acreedores. Con esta medida se calcula que los rematistas van a tener a su orden en los Bancos una suma considerable de dinero, algo así como setenta mil pesos. Este asunto comienza ya a comentarse, pero nosotros por ahora sólo llamamos la atención acerca de él por si alguno que lo conozca bien a fondo quiere tratarlo, pues confesamos que nuestros datos al respecto son todavía muy escasos, así como muy sinceros nuestros deseos de que todo sea claro y pulcro en ese negocio.

Los reformistas van desapareciendo poco a poco, pero de manera persistente. Cada día son en menor número. Ignoramos si a semejanza de ciertas epidemias han desaparecido con el cambio de atmósfera o si será que como los topos se encuentran amodorrados en sus madrigueras. Sería bueno saberlo porque para que la limpieza sea completa precisa que no se ignore en dónde se hallan, qué hacen actualmente y qué planes tienen para el futuro.

